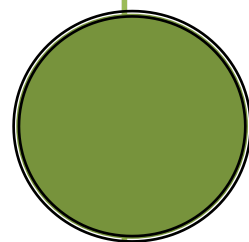


PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA

2º BACHILLERATO  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LA  
COMUNICACIÓN  
II



## Programación didáctica de: 2º BACHILLERATO Tecnologías de la Información y la Comunicación II

**Curso 2021/2022**

### Tabla de contenidos

<b>1</b>	<b><i>Introducción.</i></b> _____	<b>3</b>
<b>2</b>	<b><i>Contenidos.</i></b> _____	<b>3</b>
<b>3</b>	<b><i>Programación de las Unidades Didácticas.</i></b> _____	<b>4</b>
3.1	<b>Unidad 1: Web 2.0.</b> _____	<b>4</b>
3.2	<b>Unidad 2: Blogs.</b> _____	<b>5</b>
3.3	<b>Unidad 3: Seguridad.</b> _____	<b>5</b>
3.4	<b>Unidad 4: Programación.</b> _____	<b>6</b>
3.5	<b>Unidad 5: Diseño y edición de páginas web.</b> _____	<b>7</b>
<b>4</b>	<b><i>Planificación en el tiempo de las unidades didácticas.</i></b> _____	<b>8</b>
<b>5</b>	<b><i>Metodología didáctica.</i></b> _____	<b>9</b>
<b>6</b>	<b><i>Materiales y recursos didácticos.</i></b> _____	<b>9</b>
<b>7</b>	<b><i>Evaluación.</i></b> _____	<b>10</b>
7.1	<b>Criterios de Evaluación.</b> _____	<b>10</b>
7.2	<b>Procedimientos y sistema de evaluación.</b> _____	<b>11</b>
7.3	<b>Criterios de calificación.</b> _____	<b>11</b>
7.4	<b>Prueba extraordinaria.</b> _____	<b>12</b>
7.5	<b>Alumnos que no han cursado TICO I.</b> _____	<b>12</b>
<b>8</b>	<b><i>Atención a la diversidad.</i></b> _____	<b>12</b>
<b>9</b>	<b><i>Procedimientos de evaluación de la práctica docente.</i></b> _____	<b>13</b>
<b>10</b>	<b><i>Pérdida del derecho a evaluación continua.</i></b> _____	<b>13</b>
<b>11</b>	<b><i>Adecuación de la Programación para garantizar medidas de refuerzo y apoyo educativo.</i></b> _____	<b>14</b>
<b>12</b>	<b><i>Adaptación de la Programación a los diferentes Escenarios.</i></b> _____	<b>14</b>

## 1 Introducción.

Esta programación didáctica, correspondiente a la materia TICO II, optativa correspondiente al curso 2º de Bachillerato, ha sido elaborada por el Departamento de Tecnología, teniendo en cuenta el contexto social y educativo de este curso (COVID 19) y a la luz de la Memoria del curso pasado 2020-2021. Recoge en un punto especial las medidas necesarias para garantizar el refuerzo y apoyo educativo como consecuencia del confinamiento y suspensión de las clases presenciales. Prevé además, las adaptaciones a la programación según el escenario en el que nos pudiésemos encontrar.

## 2 Contenidos.

Los bloques de contenidos y su concreción vienen fijados en el BOCM Núm. 120 del 22 de Mayo de 2015.

### **BLOQUE 1: PROGRAMACIÓN.**

Conceptos de clases y objetos. Lectura y escritura de datos. Estructuras de almacenamiento. Entornos de programación. Elaboración de programas. Depuración de programas.

UNIDAD 4. PROGRAMACIÓN.

### **BLOQUE 2: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS.**

Páginas web. Diseño y edición de páginas web. Publicación de páginas web. Estándares de accesibilidad de la información. Blogs. Aplicación. Creación. El trabajo colaborativo. Web 2.0 y su evolución. Redes sociales. Fortalezas. Debilidades. Trabajo colaborativo "on line". Elementos que lo posibilitan.

UNIDAD 1. WEB 2.0

UNIDAD 2. BLOGS.

UNIDAD 5. DISEÑO Y EDICIÓN DE PÁGINAS WEB.

### **BLOQUE 3: SEGURIDAD.**

Seguridad activa y pasiva. Los antivirus. Los cortafuegos. La identidad digital y el fraude. Cifrado de la información. Firma digital. Certificados digitales. Protocolos seguros. IPv6 frente a IPv4. Redes virtuales. Protección de servidores y aplicaciones web. Seguridad en Internet. Virus, troyanos y gusanos. Software espía. El correo spam.

UNIDAD 3. SEGURIDAD.

## 3 Programación de las Unidades Didácticas.

### 3.1 Unidad 1: Web 2.0.

Este término comprende la publicación de contenidos en internet de forma dinámica (en webs, blogs, wikis,...) la interacción con otros usuarios (redes sociales, web social) y el trabajo colaborativo en red (plataformas). La Web 2.0 representa, entre otras cosas, la apertura a nuevos espacios de relación, muy relevantes en el plano de la socialización, encuentro, intercambio y conocimiento. El alumno debe conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando las actitudes de respeto, de seguridad y de participación con autonomía y responsabilidad.

#### 3.1.1 CONTENIDOS

- La Web social o Web 2.0. Evolución de la Web. Principios generales de la Web 2.0.
- Trabajo colaborativo.
- Tipos de aplicaciones web.
- Selección de la información.
- Posicionamiento web de una publicación. Etiquetado social. Taxonomía vs Folksonomía.
- Servicios RSS.
- Aplicaciones Web2.0: Wikis. Blogs. Gestores CMS. Plataforma e-learning. Imágenes. Podcasts. Google Maps. Repositorio de vídeos. Ofimática en Línea. Presentaciones. Marcadores Sociales. Servicios de alojamiento de archivos. Plataformas para intercambio de archivos. Comercio electrónico. Redes Sociales.

#### 3.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.
- Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.

#### 3.1.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Explica las características relevantes de la web 2.0 y los principios en los que esta se basa.
- Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.

## **3.2 Unidad 2: Blogs.**

Los blogs, al igual que el resto de medios sociales, son canales de difusión de contenido muy utilizados hoy día. En esta unidad, los alumnos estudiarán su estructura y características fundamentales, y crearán un blog.

### **3.2.1 CONTENIDOS**

- Anatomía de un blog.
- Tipos de blog.
- Blogger y WordPress.
- Diferencia entre categorías y etiquetas.
- Gadgets o widgets.

### **3.2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.

### **3.2.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.

## **3.3 Unidad 3: Seguridad.**

El uso de equipos informáticos, ya sea a nivel local, en el trabajo en red o en internet, lleva asociado riesgos que pueden afectar a la información, al equipo o al usuario. Conocer estos riesgos y las medidas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección adecuada para prevenir o solucionar problemas de seguridad es el objetivo principal de esta unidad.

### **3.3.1 CONTENIDOS**

- Definición de Seguridad Informática.
- Amenazas a la Seguridad Informática. Tipos.
- Software malicioso: Virus. Troyanos. Gusanos. Programas espías. Adware.
- Phishing. Spam. Pharming.
- Medidas de seguridad activa: control de acceso, encriptación, software de seguridad, firmas y certificados digitales.
- Medidas de seguridad pasiva: limpieza antimalware, copias de seguridad, sistemas SAI, sistemas redundantes
- Antivirus.
- Protección de redes: Puerto de red. Firewall. Versiones del protocolo IP. Redes privadas virtuales. Seguridad en servidores y aplicaciones web. Redes inalámbricas.

- Criptografía.
- Firma electrónica.
- Certificado digital.
- Pautas de navegación en Internet.

### 3.3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.
- Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.

### 3.3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.
- Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.
- Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.

## 3.4 ***Unidad 4: Programación.***

La resolución de problemas mediante herramientas informáticas conlleva la realización de programas de ordenador. Conocer los elementos básicos de un lenguaje de programación, aplicar técnicas de resolución de problemas, analizar y diseñar algoritmos y, finalmente, realizar un programa informático mediante la sintaxis adecuada a cada lenguaje de programación son los contenidos que se estudian en este bloque. El bloque se estudia en el primer y segundo curso de bachillerato de forma gradual, siendo los contenidos de segundo curso una profundización de los de primero. También se incluyen en los contenidos de este bloque el desarrollo de aplicaciones móviles debido a su gran influencia en la sociedad actual.

### 3.4.1 CONTENIDOS

- Lenguajes de bajo y alto nivel.
- Representación de algoritmos mediante diagramas de flujo.
- Variables
- Programación estructurada: secuencias, selección e iteración.
- Programación orientada a objetos: clases, atributos y objetos.
- Realización de programas y depuración. Lenguajes Processing y Python.
- Appinventor.

### 3.4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.
- Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.
- Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.
- Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.
- Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.
- Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.

### 3.4.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
- Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
- Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.
- Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
- Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.
- Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.
- Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.
- Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.
- Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección.
- Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.

## 3.5 **Unidad 5: Diseño y edición de páginas web.**

Esta unidad se centra en la publicación y difusión de contenidos mediante webs.

### 3.5.1 CONTENIDOS

- Desarrollar una página web sobre un gestor de contenidos CMS.
- Distingue y utiliza adecuadamente los diferentes objetos de contenidos que admite el gestor.
- Utiliza adecuadamente clases de estilos para mantener y homogeneizar el aspecto de una página Web.
- Analizar la estructura de un documento HTML. Tablas y listas.
- Utilizar CSS para dar formato a una página.
- Entender cómo funciona el lenguaje JavaScript.
- Explorar las posibilidades de HTML5.

### 3.5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.

### 3.5.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Diseña páginas web con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.

## 4 Planificación en el tiempo de las unidades didácticas.

### 1ª EVALUACIÓN

---

UNIDAD 1. WEB 2.0  
UNIDAD 2. BLOGS.  
UNIDAD 5. DISEÑO Y EDICIÓN DE PÁGINAS WEB.

### 2ª EVALUACIÓN

---

UNIDAD 3. SEGURIDAD.  
UNIDAD 4. PROGRAMACIÓN.  
• Programación en Pseudocódigo (PseInt).  
• Introducción a Processing

### 3ª EVALUACIÓN

---

UNIDAD 4. PROGRAMACIÓN.  
• Processing  
• Introducción a la Inteligencia artificial  
• Programación en dispositivos móviles



## 5 Metodología didáctica.

Esta asignatura se plantea de forma fundamentalmente práctica lo que supone una intensa actividad por parte del alumno/a. Para ayudar a este proceso, el profesor debe:

- ❑ Tener en cuenta los conocimientos previos del alumno o de la alumna y la conexión que pueda establecer con los nuevos contenidos.
- ❑ Fijar los contenidos y predisponer favorablemente al alumnado.

La determinación del nivel de los contenidos tendrá en cuenta la formación previa del alumno y de la propia evolución de los alumnos a lo largo del curso. En caso necesario se partirá de un conocimiento cero del ordenador y del medio informático.

Idealmente y si el número de alumnos por grupo lo permite cada alumno dispondrá de un ordenador para realizar los ejercicios encomendados de forma individual.

Se utiliza la plataforma Classroom para proponer las tareas a los alumnos y facilitarles los contenidos y demás materiales. Es además un entorno de aprendizaje y trabajo colaborativo que aporta muchas ventajas y formación a los alumnos.

## 6 Materiales y recursos didácticos.

- **Libro de texto.** En este curso no se utilizará libro de texto. El profesor proporcionará apuntes y ejercicios.
- **Material informático:**
  - ❑ Los ordenadores personales compatibles que utilizan el entorno gráfico Windows y LINUX.
  - ❑ Conexión de fibra óptica a Internet. Google Chrome.
  - ❑ Entorno Google Classroom
  - ❑ SuiteOpenOffice
  - ❑ Processing

## 7 Evaluación.

### 7.1 Criterios de Evaluación.

Los criterios de evaluación son los fijados por el BOE Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y que se han concretado en las unidades didácticas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<b>Bloque 1. Programación</b>	
1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente. 3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.
5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. 5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.
6. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.	6.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques. 6.2. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección. 6.3. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.
<b>Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos</b>	
1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	1.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada. 1.2. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.
2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.	2.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.
3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	3.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.
<b>Bloque 3. Seguridad</b>	
1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales	1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.

## 7.2 Procedimientos y sistema de evaluación.

La diversidad de contenidos enseñables va a requerir, como en el caso de los métodos, instrumentos de evaluación variados. De ellos podemos utilizar:

- a. *La observación del trabajo diario de los alumnos y alumnas*, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de los procedimientos.
- b. *Las pruebas orales y escritas* que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos conceptuales.
- c. *El análisis de los trabajos escritos o expuestos* puede proporcionar un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.

## 7.3 Criterios de calificación.

En cada evaluación la calificación, se calcula aplicando los siguientes pesos parciales:

TIPO CONTENIDO	FORMATO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO PARCIAL
<b>Conceptos</b>	Exámenes teóricos	<b>20%</b>
<b>Procedimientos</b>	Prácticas de clase Trabajos Exámenes Prácticos	<b>60%</b>
<b>Actitudes</b>	Asistencia a clase Interés, Participación, Respeto	<b>20%</b>

La nota de cada epígrafe se calcula con una media ponderada de cada uno de los trabajos o pruebas realizadas. El profesor determinará el peso a aplicar en función del tiempo invertido en cada prueba o trabajo.

La nota de cada evaluación se obtiene de la suma de estas calificaciones, y será aprobado si se cumplen las tres condiciones:

- que la nota de los exámenes prácticos sea mayor o igual a 4 puntos sobre 10
- que la nota correspondiente a exámenes teóricos sea mayor o igual a 3 puntos sobre 10
- que la suma total obtenida sea mayor o igual a 5 puntos

Si se suspende una evaluación, en la siguiente se deberá realizar un examen de recuperación de la parte no superada.

Para dar la calificación de aprobado al final del curso (3ª evaluación) será necesario tener superadas todas las evaluaciones.

La nota final del curso será la media aritmética de la calificación sin redondeo de las tres evaluaciones. En caso de haber tenido que acudir a la recuperación de una evaluación, la nota de esa evaluación con la que se hará media para obtener la calificación del curso no podrá ser superior a un 6.

Cada falta de ortografía restará 0,25 puntos sobre la nota de los exámenes o trabajos.

El trabajo cotidiano será la fuente fundamental de información para la evaluación. Se estimará el interés y participación individual y del trabajo en equipo, el respeto a los demás y la cooperación.

#### **7.4 Prueba extraordinaria.**

Los alumnos que no superen la asignatura en el período ordinario se presentarán a un examen final a finales de Junio sobre los contenidos del curso. El profesor podrá proponer al alumno, unos trabajos a realizar para entregarlos el día de la prueba extraordinaria.

La calificación en esta prueba será la media aritmética del examen y del trabajo realizado (en caso de ser pedido), y por tanto no se aplicará el apartado 6.3.

#### **7.5 Alumnos que no han cursado TICO I.**

De acuerdo al BOCM-20160829-5, Artículo 17 sobre el "cambio de modalidad, de itinerario, o de materias dentro de la misma modalidad o itinerario en Bachillerato" se especifica que "si el cambio solicitado supone la matrícula de una materia que, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo II del Decreto 52/2015, de 21 de mayo, requiere conocimientos previos, el alumno deberá acreditar dichos conocimientos, necesarios para poder seguir con aprovechamiento las enseñanzas de ese curso, mediante una prueba de nivel establecida por el departamento de coordinación didáctica responsable de dicha materia. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente, si bien no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo."

De acuerdo con el párrafo anterior, los alumnos matriculados en TICO II, sin haber cursado TICO I, harán a lo largo del primer trimestre, una prueba que acredite los conocimientos necesarios, y que una vez superada evitará que la materia de 1º de bachillerato quede pendiente. El departamento les informará al inicio de curso, de los contenidos de dicha prueba.

### **8 Atención a la diversidad.**

El trabajo con ordenador se presta sin complicaciones a diversificar los contenidos:

- El profesor puede utilizar actividades previas para realizar una puesta a punto de los alumnos y alumnas antes de abordar los contenidos propios de las correspondientes unidades del curso.
- No deben darse por sabidos conceptos que no han sido tratados previamente. Por eso, cuando se considere necesario, se hará una referencia al concepto anterior al que se introduce.

- Se realizarán actividades de ampliación y actividades de refuerzo para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas.
- Se presentarán las actividades ordenadas de acuerdo con un nivel de complejidad progresiva.

## 9 Procedimientos de evaluación de la práctica docente.

El proceso de enseñanza y la práctica docente se evaluarán a través de varios procedimientos:

- A través del seguimiento del desarrollo de la programación anual por parte de los miembros del departamento de Tecnología en las reuniones semanales. En ellas se comprobará la evolución en el desarrollo de los contenidos, dedicando especial atención a la idoneidad de las metodologías adoptadas y a las medidas correctoras que se consideren necesarias.
- Trimestralmente se analizarán los resultados que se hayan obtenido tras las evaluaciones para llegar a conclusiones que permitan mejorar tanto el proceso de enseñanza como la práctica docente.
- Los alumnos podrán participar en la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente mediante el diálogo continuado durante las diferentes clases, a través de sesiones de coloquio con el grupo-clase tras las evaluaciones.
- Los alumnos completarán a final de curso una encuesta sobre la práctica docente que será valorada por los profesores en la memoria final.

## 10 Pérdida del derecho a evaluación continua.

De acuerdo a la normativa del centro se recordará a los alumnos la obligatoriedad de asistencia a clase y la posibilidad de pérdida de derecho a evaluación continua en caso de faltas reiteradas:

	<b>Pérdida del derecho a evaluación</b>	<b>1<sup>er</sup> aviso</b>	<b>2<sup>o</sup> aviso</b>
<b>Diurno</b>	<b>10 faltas</b>	<b>5 faltas</b>	<b>7 faltas</b>
<b>Nocturno</b>	<b>17 faltas</b>	<b>8 faltas</b>	<b>11 faltas</b>

## **11 Adecuación de la Programación para garantizar medidas de refuerzo y apoyo educativo.**

Como se recoge en la Memoria del Departamento del curso pasado 2020-2021, y en concreto en lo relativo a la materia TICO I, que se desarrolló en modelo semipresencial, casi la totalidad de los contenidos programados se pudieron abordar de manera satisfactoria para la gran mayoría del alumnado. No se estima la necesidad de programar Plan de Refuerzo alguno.

## **12 Adaptación de la Programación a los diferentes Escenarios.**

La Consejería de Educación ha previsto tres escenarios para el desarrollo de las enseñanzas:

- Escenario de Presencialidad I: las enseñanzas presenciales se desarrollarán en el horario semanal habitual para todos los alumnos, manteniendo una distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 metros.
- Escenario de Presencialidad II: para tercer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el criterio general será el mantenimiento de la presencialidad con una distancia interpersonal de 1,5 metros. Sólo de manera excepcional, si no es posible garantizar la presencialidad con la opción anterior, se pasaría a semipresencialidad.
- Escenario de no presencialidad. Implica la suspensión de la actividad educativa presencial, bien de forma generalizada, bien de forma concreta en el centro o en el municipio.

En principio se prevé que los diferentes escenarios no afecten ni a contenidos ni a su temporalización.

En el escenario II (en caso de Semipresencialidad) y en el escenario no presencial (100% online), esta materia se impartirá por medios telemáticos. Esta Programación se hace contando con que los alumnos dispondrán de los medios necesarios para trabajar desde casa (PC con internet), puesto que la Administración se ha comprometido a dotar de los mismos a todos los alumnos que lo necesiten. Plantearemos a la dirección del centro la necesidad de organizar la realización de los exámenes presenciales (tanto teóricos como prácticos) cumpliendo con las normas higiénicas necesarias y para garantizar la igualdad de oportunidades de los alumnos, así como la objetividad de las pruebas. Si no fuera posible, los criterios de calificación especificados previamente no se verían alterados, aunque sí deberían adaptarse las pruebas y el sistema de evaluación, desarrollados en los apartados previos de la programación, a las nuevas circunstancias. El profesor responsable de la materia informará a los alumnos, con suficiente antelación, de las características específicas del sistema de evaluación a aplicar en la materia en ese caso.